



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala

Inciso 15

Si usted desea más información por favor escríbanos a informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



ENTIDAD: Municipalidad de San Bartolomé M.A. Sac.

DIRECCIÓN: 4ta. Calle 2-02 zona 1 de San Bartolomé M.A. Sac.

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes

TELÉFONO: 7957-6600

DIRECTOR: Lic. Angel Allende Martínez Reanda

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Lic. Angel Allende Martínez Reanda

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 de Marzo 2019

CORRESPONDE AL MES DE: Febrero 2019.

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	HASTA EL MOMENTO LA MUNICIPALIDAD NO OTORGA BECAS		

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

(f).

Lic. Angel Allende Martínez Reanda

Director Financiero

